

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 26 de mayo de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 494/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.^a, se ha interpuesto por doña Natividad Bejarano Marín y otros, recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 494/16 contra la Orden de 13 de julio de 2016, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de dicha Consejería en la provincia de Sevilla.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 7 de junio de 2017, a las 11,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de mayo de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.